



# Consejo Económico y Social

Distr. limitada  
30 de marzo de 2023  
Español  
Original: inglés

---

## Comisión de Población y Desarrollo

56º período de sesiones

10 a 14 de abril de 2023

Tema 5 del programa provisional\*

**Programa provisional del 57º período de sesiones  
de la Comisión**

## Programa provisional del 57º período de sesiones de la Comisión

### Nota de la Secretaría

1. De conformidad con la resolución 1894 (LVII) del Consejo Económico y Social, el programa provisional del 57º período de sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo que figura a continuación se ha preparado en virtud de la base legislativa vigente. El programa provisional se ultimaré en el período de sesiones en curso teniendo en cuenta las resoluciones y decisiones aprobadas por la Comisión y se presentará al Consejo para que lo examine, de conformidad con la resolución [1979/41](#) del Consejo.

2. En cumplimiento de lo dispuesto en la decisión 2022/101 de la Comisión (véase [E/2022/25](#)), el tema especial del 57º período de sesiones de la Comisión, que se celebrará en 2024, será “Evaluación del estado de ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y su contribución al seguimiento y examen de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible durante la década de acción y resultados en favor del desarrollo sostenible”.

### Programa provisional

1. Elección de la Mesa<sup>1</sup>.
2. Aprobación del programa y otras cuestiones de organización.

---

\* [E/CN.9/2023/1](#).

<sup>1</sup> De conformidad con la decisión 2005/213 del Consejo Económico y Social, la Comisión, inmediatamente después de la clausura de su 56º período de sesiones, celebrará la primera sesión de su 57º período de sesiones con el único objeto de elegir a una nueva Presidencia y otros miembros de la Mesa de la Comisión, con arreglo al artículo 15 del reglamento de las comisiones orgánicas del Consejo.



**Documentación**

Programa provisional del 57º período de sesiones de la Comisión

Nota de la Secretaría sobre la organización de los trabajos del período de sesiones

3. Debate general:
  - a) Medidas para seguir ejecutando el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo en los planos mundial, regional y nacional;
  - b) Evaluación del estado de ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y su contribución al seguimiento y examen de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible durante la década de acción y resultados en favor del desarrollo sostenible.

**Documentación**

Informe del Secretario General en que se evalúa el estado de ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y su contribución al seguimiento y examen de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible durante la década de acción y resultados en favor del desarrollo sostenible

Informe del Secretario General sobre los programas e intervenciones en que se evalúa el estado de ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y su contribución al seguimiento y examen de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible durante la década de acción y resultados en favor del desarrollo sostenible

Informe del Secretario General sobre la corriente de recursos financieros destinados a contribuir a la ejecución ulterior del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo

4. Ejecución de programas y futuro programa de trabajo de la Secretaría en materia de población.

**Documentación**

Informe del Secretario General sobre la ejecución de los programas y la marcha de los trabajos en materia de población en 2023: División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales

Nota de la Secretaría sobre el plan del programa para 2024 y la ejecución del programa en 2022: subprograma 5 (“Población”) del programa 7 (“Asuntos económicos y sociales”)<sup>2</sup>

5. Programa provisional del 58º período de sesiones de la Comisión.

---

<sup>2</sup> Está previsto que el proyecto de presupuesto por programas para 2024 se ultime en el primer semestre de 2023.

**Documentación**

Nota de la Secretaría en la que figura el programa provisional del 58º período de sesiones de la Comisión

6. Aprobación del informe de la Comisión sobre su 57º período de sesiones.

---